DocuSign Envelope ID: 4F5F3554-D443-41EB-A001-FB5868D41912

I LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

De conformidad con el artículo 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículo 2 fracción XLV Bis, LVI, LVII, LVII Bis, LVII Ter de su Reglamento y las Reglas establecidas en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México CCDMX/JUCOPO/013/2020, siendo las **catorce horas con veinte minutos del día treinta de junio de dos mil veinte se reunieron en su modalidad remota**, los integrantes de las Comisiones Unidas de Juventud y Movilidad Sustentable, previa convocatoria. Siendo las catorce horas diecisiete minutos, la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Presidenta de las Comisiones Unidas declara abierta la reunión, de acuerdo al siguiente:----------

---

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Ley del instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, del grupo parlamentario de MORENA;
4. Asuntos generales.

La Diputada Presidenta Ana Cristina Hernández Trejo, da la bienvenida a las Diputadas y los Diputados de las Comisiones Unidas de Juventud y Movilidad Sustentable; así mismo informa a los asistentes que de conformidad con las Reglas establecidas en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México antes señalado, todas las votaciones se harán de manera nominal.----------

---

--Acto seguido y como parte del numeral **UNO** de la orden del día solicita al Diputado Secretario de las Comisiones Unidas el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, proceda a tomar asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria** de las **Comisiones Unidas de Comisión de Juventud y Movilidad Sustentable**. Enseguida, y conforme a la lista de asistencia, se encuentran por la Comisión de Juventud la **Diputada Ana Cristina Hernández Trejo**, Presidenta; el **Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo**, Secretario; el **Diputado José Martin Padilla Sánchez**, Vicepresidente; y los integrantes de la misma, el **Diputado Eleazar Rubio Aldarán** y la **Diputada Ana Patricia Báez Guerrero**. Por la Comisión de Movilidad Sustentable el **Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín**, Presidente; la **Diputada Sandra Esther Vaca Cortés** Vicepresidenta; la **Diputada Ana Patricia Báez Guerrero**, Secretaria; y los integrantes de la Comisión la **Diputada Guadalupe Aguilar Solache**, la **Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa**, el **Diputado Jorge Gaviño**

DocuSign Envelope ID: 4F5F3554-D443-41EB-A001-FB5868D41912

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

Ambriz, la Diputada **Jannete Elizabeth Guerrero Maya**, la **Diputada María Gabriela Salido Magos**, la **Diputada Esperanza Villalobos Pérez.** Declarándose el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, con un registro de 5 diputadas y diputados de la Comisión de Juventud y un registro de 9 diputadas y diputados de la Comisión de Movilidad Sustentable.----------

---

Como punto **DOS** de la orden del día, la Presidenta de las Comisiones Unidas solicita a la Secretaría dar lectura del orden del día y proceder a la votación nominal, aprobándose en sus términos la orden día con la siguiente votación por la Comisión de Juventud 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por la Comisión de Movilidad Sustentable 9 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.----------

---

Para desahogar el punto **TRES**, la Presidencia de las Comisiones Unidas realiza la presentación del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 4º de la Ley del instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín; acto seguido solicita a la Secretaría ponga a consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas el Dictamen de referencia.------

---

Como parte del análisis y discusión del Dictamen, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, expuso observaciones en lo particular al instrumento de referencia, mismas que fueron aprobadas en votación nominal por sus integrantes con el siguiente resultado, por la Comisión de Juventud 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por la Comisión de Movilidad Sustentable 9 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.----------

---

Posterior a la discusión del Dictamen por parte de los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en los términos que se hacen constar en la versión estenográfica correspondiente; el Diputado Secretario procedió a recoger la votación nominal en lo general y particular del Dictamen de referencia, mismo que es aprobado por unanimidad en votación nominal con la siguiente votación: Por la Comisión de Juventud 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por la Comisión de Movilidad Sustentable 9 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones. ----------

---

Para finalizar y como parte del numeral **CUATRO** del orden día, relativo a asuntos generales la Presidenta de las Comisiones Unidas pregunta a los Diputados integrantes si tienen un asunto que comentar; posterior a ello y no habiendo quien haga uso de la palabra, la Presidenta levantó la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Juventud y Movilidad Sustentable, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, del día treinta de junio de dos mil veinte.----------

---

DocuSign Envelope ID: 4F5F3554-D443-41EB-A001-FB5868D41912

I LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

Se aprueba la presente acta en la Decimosexta Sesión ordinaria, celebrada vía remota el treinta de julio de dos mil veinte, firmando para validez del mismo las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, en términos de lo establecido por el numeral 2 inciso c), h) de las Reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

DocuSigned by:
Miguel Angel Macedo Escartin
5E616B153F32475...

Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín
Presidente

Dip. Sandra Esther Vaca Cortés
Vicepresidenta

DocuSigned by:
Ana Patricia Báez Guerrero
F11F7A2A05324E5...

Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
Secretaria

DocuSigned by:
MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
9DF2A15E4878474...

Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
Integrante

Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa
Integrante

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Integrante

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Integrante

DocuSigned by:
Jannete Elizabeth Guerrero Maya
9CB69021E2AA4C5...

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya
Integrante

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Integrante

Dip. Alfredo Pérez Paredes
Integrante

DocuSigned by:
Gaby Salido
433288B74A5A4CF...

Dip. María Gabriela Salido Magos
Integrante

DocuSigned by:
Esperanza Villalobos Pérez
AF636C5DF7DE435...

Dip. Esperanza Villalobos Pérez
Integrante